

# Solicitud de emergencia para prevenir la propagación de infección

El 13 de enero, se emitió la declaración de emergencia en la prefectura de Hyogo basada en la propagación de la infección. En la prefectura, hemos decidido tomar las siguientes medidas debido a la **situación extremadamente severa del sistema médico**, dada la continuidad en el número de infecciones por encima de 200 y la tasa superior al 60% del uso de camas por pacientes graves.

Nos gustaría pedir a los ciudadanos de la prefectura, **especialmente a los jóvenes**, que por favor sean muy conscientes de que estamos **bajo declaración de emergencia**, por lo que les pedimos su mayor comprensión y cooperación para proteger la vida de los ciudadanos de la prefectura.

## Reducción del horario comercial, etc.

- Según la Ley de Medidas Especiales, solicitamos que los restaurantes estén abiertos hasta las 20:00 y que las bebidas alcohólicas se sirvan hasta las 19:00.
- Solicitamos la cooperación de las instalaciones tales como teatros, sala de reuniones, instalaciones deportivas y parque de atracciones a fin de que **reduzcan su horario comercial hasta las 20:00 y expendan bebidas alcohólicas hasta las 19:00**.

## Abstenerse de salir, etc.

- Por favor, absténganse de ir a lugares de alto riesgo incluidas las áreas sujetas a declaración de emergencia, y **absténganse rigurosamente de salir innecesariamente después de las 20:00**.
- Realice el **control de salud y ventilación exhaustivos**, tales como la **medición de temperatura** diaria y el uso de mascarilla.
- Si tiene síntomas como fiebre, asfixia o gusto anormal, absténganse de ir al trabajo o la escuela, e inmediatamente **consulte por teléfono** a su médico de familia, etc.

## Promoción del teletrabajo, etc.

- Para reducir las posibilidades de contacto entre personas, solicitamos el **“70% de reducción de asistencia al trabajo”** y **trabajar desde casa (teletrabajo), videoconferencias, etc.**

## Revisión de los requisitos de celebración de eventos

- Para eventos, solicitamos **limitar la cantidad de personas a 5.000**, y en caso de que se realice **en el interior, la capacidad debe ser del 50% o menos**, y **si está al aire libre, asegúrense de que haya suficiente distancia entre las personas**.

Es importante que todos y cada uno de los ciudadanos trabaje con el firme propósito de “no contagiarse / no contagiar a otros”. Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al personal médico y de asistencia social y a quienes apoyan la salud y la vida de los ciudadanos de la prefectura. Superemos juntos esta difícil situación.

13 de enero de 2021

IDO Toshizo, Gobernador de la Prefectura de Hyogo

